

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

El género como categoría analítica: acercamientos y alejamientos epistemológicos entre Joan Scott y Judith Butler.

Allaria Mena, Joaquín.

Cita:

Allaria Mena, Joaquín (Noviembre, 2021). *El género como categoría analítica: acercamientos y alejamientos epistemológicos entre Joan Scott y Judith Butler*. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/joaquin.allaria.mena/15>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pcYg/Z9G>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL GÉNERO COMO CATEGORÍA ANALÍTICA: ACERCAMIENTOS Y ALEJAMIENTOS EPISTEMOLÓGICOS ENTRE JOAN SCOTT Y JUDITH BUTLER

Allaria Mena, Joaquín
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

A lo largo de la historia de los estudios feministas y de género, las distintas intervenciones analíticas y críticas sobre los cuerpos se propusieron realizar señalamientos y producir efectos políticos. Pero las categorías con las que pensamos no son destino: intentan ofrecer posibilidades que se hacen, hallan y se tienen temporalmente hasta que pierden productividad. Desnaturalizar la estabilidad de los conceptos y su coherencia interna invita a poner en duda certezas, afirmaciones, y a construir problemas e interrogantes a su alrededor. ¿De qué se tratan esas categorías dadas por la cultura? ¿Por qué y desde dónde están determinadas, desde dónde vienen y hacia dónde van? ¿Cómo suceden esas incisiones en el tejido social? ¿Qué ocurre luego de herir lo establecido? Este trabajo toma la escritura de dos autoras que, hacia el interior de ese espacio de disputa y situadas en coordenadas particulares, plantean el desafío de ir en búsqueda de formulaciones teóricas más adecuadas para los problemas que caracterizan a cada tiempo histórico.

Palabras clave

Epistemología del género - Estudios de género - Estudios feministas - Estudios queer

ABSTRACT

GENDER AS AN ANALYTICAL CATEGORY: EPISTEMOLOGICAL APPROACHES AND DISTANCES BETWEEN JOAN SCOTT AND JUDITH BUTLER

Throughout the history of feminist and gender studies, the various analytical and critical interventions about bodies have set out to point out and produce political effects. But the categories we use to think are not destiny: they try to offer possibilities that are temporarily made, found, and held until they lose productivity. Denaturing the stability of concepts and their internal coherence invites us to question certainties, affirmations, and to build problems and questions around them. What are these categories given by culture about? Why and from where are they determined, where do they come from and where do they go? How do these theoretical cuts happen in society? What happens after hurting what is established? This work takes the writing of two authors who, within that space of dispute and located in particular coordinates, pose the challenge of searching for more

adequate theoretical formulations for the problems that characterize each historical time.

Keywords

Gender epistemology - Gender studies - Feminist studies - Queer studies

“what’s valuable about an identity or a community is not how many people it contains but in how many different ways it can be linked, or articulated, to other issues, in politically productive ways”.

Susan Stryker (2012: 256)

Desestabilizar un término y con ello también hacer temblar una época y un tiempo histórico: las distintas intervenciones analíticas y críticas sobre los cuerpos (los cuerpos, siempre los cuerpos) se propusieron a lo largo de la historia señalamientos y producción de efectos. Pero, ¿cómo suceden esas incisiones en el tejido social? ¿Qué ocurre luego de herir lo establecido? Las categorías no son destino: intentan ofrecer posibilidades que se hacen, hallan y se tienen temporalmente hasta que pierden productividad. [1]

En la década de 1980, el pensamiento histórico feminista encontró en el género una noción útil para leer la narración de los acontecimientos pasados y presentes de las sociedades. En una porción del feminismo estadounidense [2], con Scott comenzó a designar “la organización social de las relaciones entre los sexos” (1986: 49). Sin estar deslindada de su acepción gramatical (en definitiva, un modo de realizar distinciones y promover clasificaciones/agrupamientos), *género* subrayaba el aspecto primordialmente social de las diferencias asentadas en los sexos como determinismos de la biología. Asimismo, resaltaba el aspecto relacional de varones y mujeres cis, definidos unxs respecto a lxs otrxs, imposibles de ser comprendidos sin su —supuesto— contrario.

Scott recupera de Natalie Davis (1975) el objetivo de comprender esa significación dada a los sexos y por tanto a los grupos generizados en el pasado histórico: “descubrir toda la gama de símbolos y de roles sexuales en las distintas sociedades y periodos, encontrar los significados que tienen para mantener el orden social”, o bien, para incentivar la transformación del

mismo (Scott, 1986: 49). [3] Con ese término —y en esos términos—, las feministas reclamaban un cambio de paradigmas y una transmutación de disciplinas, que incorporase no sólo a las mujeres cis como nueva “temática” a observar, sino como revisión y expansión de las ideas significadas históricamente hasta ese momento. La fuerza transformadora del género como categoría de análisis invitaría a la reescritura de una nueva historia, que junto a “clase” y “raza”, evidenciarían las desigualdades de poder.

Visibilizar la complejidad de atravesamientos de los grupos oprimidos e intentar proporcionar explicaciones, como ubica Scott, “ha conllevado toda una gama de posiciones teóricas y de simples referencias descriptivas de las relaciones entre los sexos”. Plantado el desafío y el reto en búsqueda de “formulaciones teóricas más adecuadas” (Scott, 1986: 51) se abrirían los interrogantes: ¿cómo funcionaría, entonces, esta categoría en las mismas relaciones entre personas? ¿De qué modos otorgaría “un significado a la organización y a la percepción del conocimiento histórico” (Scott, ídem)?

Scott estudia los empleos del género como categoría historiográfica, los observa, critica. Reconstruye que, en la mayoría de historiadores, se ha tratado de dos enfoques teóricos: uno descriptivo, que se ha ocupado de los fenómenos sin interpretarlos; y otro causal, que se ha preguntado sobre el cómo y por qué de esas realidades. Entre las utilidades descriptivas, distingue tres: “género” como sinónimo de mujeres cis; como palabra que albergaría a mujeres y también a hombres cis; y, tercero y particularmente útil, como designación para las relaciones socioculturales entre los dos. Respecto de las posiciones teóricas en los enfoques causales, ubica tres: aquella que se interrogaba por los orígenes del patriarcado, atendiendo a la subordinación de las mujeres cis y el dominio cismasculino; otra marxista que recogía las críticas feministas, más histórica y concentrada en dar una explicación materialista; y una posestructuralista que junto a escuelas psicoanalíticas, intentaba dar cuenta de la producción y reproducción de las identidades de géneros en los sujetos. A estas tres no les asigna mayor utilidad, ya que no las pondera como posibilitadoras de planteamientos críticos, acaso esencialistas por sus oposiciones binarias, con formulaciones inespecíficas, precisamente, ahistóricas.

Scott propone, en cambio, un paradigma que haga énfasis no en la causalidad o descripciones, sino en el sentido: se trataría de dar explicaciones significativas de interacciones sociales concretas, no simples razonamientos universales. De esta manera, cambiarían las formas de trabajo y las preguntas planteadas sobre el género en la escritura histórica. Estas líneas sintetizan el planteo urgente de su preocupación: “Necesitamos rechazar la cualidad establecida, permanente, de la oposición binaria, la historia genuina y la deconstrucción de los términos de diferencia sexual. Debemos ser más autoconscientes de la diferencia entre nuestro vocabulario analítico y el material que queremos analizar. Tenemos que encontrar las maneras (aunque imperfec-

tas) de someter continuamente a la crítica nuestras categorías, de someter nuestros análisis a la autocrítica” (Scott, 1986: 63). De este modo, centrada en la historia como proceso, Scott se pregunta cómo sucedieron dichas transformaciones. Sólo analizando eso en primer lugar, postuló, podremos encontrar luego el por qué. [4]

Hacia el interior de ese espacio de disputa política, Scott presenta una definición de género que consta de dos partes que no deben entenderse aisladamente mas sí analizadas en sus particularidades. Primero, se trata de un “elemento constitutivo de las relaciones sociales”, basadas en las diferencias entre los géneros masculino y femenino cis (Scott, 1986: 65), y, segundo, de un “campo primario dentro del cual, o por medio del cual, se articula el poder” (Scott, 1986: 68). De la primera parte de su definición, caracteriza cuatro elementos también interrelacionados entre sí: en primer lugar, las múltiples y por eso no menos contradictorias representaciones simbólicas disponibles; en segundo, los conceptos normativos que interpretan esas representaciones como si fueran resultado de un acuerdo social, fijando una posición dominante y ofreciendo a la vez un límite y una contención para las metaforizaciones posibles; en tercero, una idea de la política en referencia amplia a las instituciones sociales y las organizaciones, que debe estar presente en el análisis del aspecto anterior; y, en cuarto lugar, la identidad subjetiva, que se sirva de desarrollos psicoanalíticos pero trabajada de una manera histórica, más allá de las prescripciones de la teoría, vía la faceta anterior, sin descuidar la organización social político-económica. Cuatro aspectos que no operan simultáneamente pero que, como puede apreciarse, se reflejan uno en los otros, abriendo la posibilidad de interrogarnos sobre cómo se da esa interacción en la investigación histórica.

Fundamentalmente luego del último elemento, por el que ubica que no es posible hacer uso de un recurso conceptual lacaniano como el *miedo a la castración* para explicar universalmente la totalidad de lo que ocurre en la conformación de la identidad de género, Scott sentencia: “los hombres y mujeres reales no satisfacen siempre, ni literalmente, los términos de las prescripciones de su sociedad ni de nuestras categorías analíticas”. Ese reparo, le servirá para precisar que piensa a la primera parte de su definición de género como esquema que sirva también para discutir con mayor sistematicidad el efecto de otras intersecciones (clase, etnia-raza) en las relaciones sociales e institucionales.

Es en la segunda parte de su propuesta, donde concibe al género como campo de articulación del poder, es donde Scott despliega su teorización. Sitúa que no se trata del único campo, pero sí de aquel cuya forma “persistente y recurrente ha hecho posible la significación de poder en occidente”, tanto en la tradición judeocristiana como en la islámica (Scott, 1986: 68). Recogiendo desarrollos de Bourdieu, afirma que “Los conceptos sobre el género, establecidos como objetivos o un conjunto de referencias, estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica del conjunto de la vida social” (Scott, ídem), y

que estos quedan establecidos como relaciones que estructuran tanto la percepción simbólica como la organización concreta de la misma. Así, el género queda comprometido en la misma concepción y construcción del poder, ya que esas referencias son las que establecen determinadas distribuciones de poder.

Es en esta línea en que el género actúa también como función legitimadora, ya que los diferentes lenguajes conceptuales utilizan la diferenciación para establecer sentidos, vía la diferencia sexual como canal principal de diferenciación simbólica. Finalmente, el género ofrece “una vía de descodificación del sentido y de comprensión de las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana” (Scott, 1986: 69).

Apenas comenzado el primer capítulo de *El género en disputa*, en 1990, Butler establece que el género no se ha constituido siempre de iguales modos a lo largo de la historia, ya que está atravesado por las distintas modalidades de raza, etnia, sexo, ya construidas discursivamente. Por esto mismo, no es posible divorciarlo de las intersecciones político-culturales en las que se produce y mantiene. Al inicio de este desarrollo teórico, publicado unos años después de las primeras circulaciones en ámbitos académicos del texto de Scott, Butler contextualiza las bases de la discusión: “la diferenciación entre sexo y género plantea una fragmentación en el sujeto feminista” (1990: 54). Ubica que “el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo”, y que “la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente construidos” (ibid: 54). Contemporáneamente a los desarrollos de Scott, Butler desnaturaliza también la estabilidad de esos conceptos y su coherencia binaria, invita a ponerlos en duda, construye problemas e interrogantes a su alrededor. ¿De qué se tratan esas categorías dadas por la cultura? ¿Por qué y desde dónde están determinadas, desde dónde vienen y hacia dónde van?

Sexo y género, para Butler, no tienen una mutua correspondencia donde a uno (sexo) le corresponde linealmente otro (género): esa relación está interferida por la interpretación histórica, cultural, de cada tiempo. De este modo, las opciones para los géneros no son dos, porque no son el espejo de dos sexos ni su imitación. *Hombre* (sexo) y *masculino* (género) pueden referir tanto a un *cuerpo de hombre* como *de mujer*, así como *mujer* y *femenino* a un *cuerpo de mujer* como *de hombre* [5]. Butler construye como plataforma de partida para su genealogía crítica: “Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizás esta construcción denominada ‘sexo’ esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal” (1990: 55). ¿Cómo se podría decir que el género es la versión cultural del sexo, si el sexo en sí mismo ya está asignado de género? El género, entonces, funciona como el aparato cultural que produce y determina a *los sexos* como sistema dual dado. Continúa: “el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del

cual la ‘naturaleza sexuada’ o ‘un sexo natural’ se forma y establece como ‘prediscursivo’, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral *sobre la cual* actúa la cultura” (1990: 56). Acierto del género, que consagra al binarismo sexual como originario, previo al lenguaje, carente de politicidad.

Las escrituras de Scott y Butler, por momentos, se acercan y comparten zonas de proximidad. En consonancia con la búsqueda de Scott de ir tras explicaciones significativas y no universales, Butler se suma a la crítica de un patriarcado universal por fuera de contextos culturales concretos, lo que remite al posicionamiento de Scott de huir de razonamientos universales y su insistencia en pensar las interacciones sociales concretas. Scott, autora de una escritura que intentaba advertir las oposiciones binarias y las construcciones esencialistas de los géneros, finaliza su texto estableciendo que “Sólo podremos escribir la historia [...] si admitimos que ‘hombre’ y ‘mujer’ son categorías vacías y a punto de desbordar” (Scott, 1986: 73). [6] En la escritura de Butler, la palabra “mujer” se presenta entrecomillada, como distanciamiento de un supuesto significado unívoco, esencial, como modo de desconfianza respecto de ese modo de nombrar aparentemente compartido por el uso del sentido común. Se pregunta: ¿Qué opresión comparten “las mujeres”? ¿Cuál es su especificidad? ¿Qué compete a “lo femenino”? Desde una escritura filosófica, Butler critica, en proximidad con Scott desde una escritura historicista, la descontextualización y el alejamiento tanto analítico como político de los ejes de relaciones de poder (clase, etnia, raza, entre otros) que constituyen (aquello que llaman) “identidad” y que contribuye a una conformación errónea de la noción identitaria concreta.

Scott persiste en manifestar su descontento con la reificación de las oposiciones binarias hombre/mujer, masculino/femenino, pero lo cierto es que no cesa de hacer uso de ellas, quizás por ello mismo contribuyendo a su naturalización. En ese sentido, Butler alcanza a ir un poco más allá. Como si Scott no hubiera podido concebir a los cuerpos por fuera de la *ilusión colectiva* que, según Bordieu, configuran las diferencias biológicas para el orden social. Finalmente, Scott no se interroga por la fundación de esas categorías: si bien desconfía, las toma como dadas. Podríamos decir que la crítica de Butler se aplica a la teorización de Scott, aunque parcialmente, en sentido de que Butler está observando y reparando en aspectos distintos, aun dentro del mismo problema. Podríamos decir: Butler apunta con su mira a criticar un problema que la incluye a Scott, al mismo tiempo que la excede. El señalamiento de Butler es acaso por eso más ambicioso, y tal vez, en sentido de una praxis política real, más inquietante.

Si Scott piensa cómo “la política construye al género y el género a la política” (1986: 69), Butler piensa cómo el género contruye al sexo, y el sexo al género. Cuando Scott observa las conexiones explícitas entre género y poder, explica: “La codificación ‘genérica’ de ciertos términos estableció y naturalizó sus significados” (1986: 72). Cuando presta atención a las derivas

respecto del poder político, escribe: “El género se refiere a la oposición hombre/mujer” (1986: 73), otorgándole a esas categorías un valor dado, no cuestionado. Hacia el final del texto, se refiere a las mismas como categorías “vacías y a punto de desbordar” (ídem), pero no traspasa ese límite. Butler libera un combate contra las reificaciones de género e identidad, llevando su crítica hacia otros límites, que se establecen “dentro de los términos de un discurso cultural hegemónico basado en estructuras binarias que se manifiestan como el lenguaje de la racionalidad universal” (1990: 59). Con especial atención leemos en el párrafo siguiente: “Incluso cuando los científicos sociales hablan del género como de un ‘factor’ o una ‘dimensión’ del análisis, también se refieren a personas encarnadas como ‘una marca’ de diferencia biológica, lingüística o cultural”. En referencia a análisis como los de Scott, puntúa Butler, “el género puede verse como cierto significado que adquiere un cuerpo (ya sexualmente diferenciado, pero incluso en ese caso ese significado existe únicamente en relación con otro significado opuesto” (1990: 59). Distintos efectos para distintas epistemologías: mientras que Scott hace un análisis de los términos para su investigación histórica, Butler se ocupa de traducir en lenguaje filosófico su investigación genealógica.

En la Introducción al libro de febrero de 1999, Scott escribe: “En estos ensayos, el género significa conocimiento de la diferencia sexual” (2008: 20). Más de diez años después, tampoco problematiza los términos en los que presenta esa *diferencia sexual*: alcanza a cuestionar su aparición, pero no hace de ello una genealogía crítica. Donde ella estudia las jerarquías de esa diferencia como un modo de teorizar la política feminista en la organización social de la diferencia sexual en la historia, Butler prefiere interrogar, hasta las últimas consecuencias, en qué términos es presentada esa distinción. Es en ese cruce que podemos encontrar una definición de género, primero, y una crítica a esa distinción, después.

En una de las primeras páginas de la obra que iba a consagrarse como fundacional de los estudios de género y estudios queer, se lee entre definiciones y determinaciones: “El género es una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo” (Butler, 1990: 70). El género (los géneros, siempre los géneros), entonces, como una complejidad nunca completa que, en ese *casí* de su incompletud, da lugar a que resida lo vivo, la incapacidad de pensarlo todo.

NOTAS

[1] Si bien Stryker parte de la pista de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe sobre *el poder de articulación* (“the power of articulation”) entre comunidades y política, Athena Athanasiou junto a Judith Butler, en otro diálogo inspirador, apunta como desafío que “En lugar de distinguir entre modos de poder ‘productivos’ y ‘destructivos’, debemos tratar de conceptualizar la destructividad productiva y la productividad destructiva inherentes a nuestro momento biopolítico contemporáneo” (2013: 65).

[2] El presente trabajo se circunscribe a reconstruir la definición de género como categoría analítica en Joan Scott y la crítica de Judith Butler a la distinción sexo/género, con el fin de analizar la relación entre ellas. Una discusión más extensa debería partir de considerar la escritura de bell hooks, que critica en la sociedad y colectivos de mujeres cis estadounidenses la construcción de blanquitud como un modo de dominación, control, exclusión y silenciamiento racista, “reforzando la supremacía blanca y negando la posibilidad de que las mujeres se vinculen políticamente atravesando las fronteras étnicas y raciales” (2004: 35).

[3] La idea de “mantener el orden social” recuerda la cita de Foucault en el tomo uno de *Historia de la locura en la época clásica*, cuando escribe que “El orden de los Estados no tolera el desorden de los corazones” (1961: 67).

[4] De esta idea, podríamos extraer en su mismo texto lo que quisiéramos recordar casi como un mantra foucaultiano: “Debemos preguntarnos más a menudo cómo ocurrieron las cosas para encontrar por qué ocurrieron” (Scott, 1986: 65).

[5] No son pocos los señalamientos críticos que se han acumulado contra los sesgos teóricos de Butler. En nuestro país, activismos trans e intersex destacan el cissexismo presente en la forma de invocar sólo la existencia de cuerpos cuya identidad de género coincide con la imposición realizada al (en realidad, antes de) nacer. En una publicación de la red social facebook, Mauro Cabral escribió que “Creer que ‘heterosexualidad’ es el nombre del régimen político que nos gobierna es desconocer o negar que ese nombre forma parte de un dispositivo de lectura que, en determinado momento de la historia de la teoría y de la política, decidió privilegiar la sexualidad como dispositivo organizador”. El cissexismo, entonces, se trata de otro dispositivo de clasificación, control y opresión que fue y es ignorado “por una hegemonía teórico-política que también debe deconstruirse” (27 de marzo de 2018, disponible en: <https://www.facebook.com/cabral soldado heroico/posts/10215397548029133>).

[6] En el texto original, ambas categorías “hombre” y “mujer” son colocadas entre comillas.

BIBLIOGRAFÍA

- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Traducción de María Antonia Muñoz. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Butler, J. y Athanasiou, A. (2013). *Desposesión: lo performativo en lo político*. Traducción de Fernando Bogado. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2017.
- Foucault, M. (1961). “El gran encierro”. En: *Historia de la locura en la época clásica*, Volumen I. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Hooks, Bell (1984). “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista”. En: *Otras inapropiables*. Madrid: Traficantes de sueños, 2004.
- Scott, J. (1986). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: *Género e historia*. Traducción de Consol Vilà I. Boadas. México: Fondo de Cultura Económica - Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- Stryker, S. (2006). “Thinking about Gender in Spatial Terms”, interview with Justin Time. En: *trans* homo: differences, alliances, contradictions*. Berlin: NoNo Verlag, 2012.